



ALCALDÍA MUNICIPAL

CURARÉN FRANCISCO MORAZÁN

CORREO: ALCALDIAMUNICIPALCURARENJOSE@YAHOO.COM



Nota aclaratoria

La suscrita secretaria de la municipalidad de Curaren, por este medio hago constar que en el periodo comprendido del 01 de Junio al 30 de Junio del año 2024 no se realizaron acuerdos.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 08 días del mes de Julio del año 2024.


TELMA FLORES PÉREZ
SECRETARIA MUNICIPAL
CURAREN, F.M.